

254

contener los fibros, huiendo subir las aguas y poder
proporcionar su aprovechamiento, yendo á regar lo
que en los antiguos fertilizaban, por tanto —

Suplica Al V. se digne darle su licencia
y permiso para construir la presa en el cauce de
la explicada rambla, y poder beneficiar las inviernadas
aguas con utilidad publica, y de ambas riqueza
des, como lo espera de la justificacion del M.S. Dña

Juan Jose Sancher Sílvia

D^r Miguel Pérez Díaz Escrivano del Rey
nuestro Señor y maestro del Ayuntamiento
de esta M. y A. Ciudad de Lorca doy
se como en el Cabildo celebrado hoy dia de la
fecha en vista del memorial que antecede
se acordó lo siguiente —

Acuerdo En vista del memorial de don Juan José San
cher Sicilia solicitando licencia para hacer
una presa en la rambla que llaman de los Ca-
sarejos, á fin de aprovechar las aguas q
se filtran por entre sus arenas y le estan
agraciadas á Juan Estevan Marcon de que
entrahe Causa dicho Sanchez. Acordó la
Ciudad informe el señor D^r Bartolome
Navarro Rendón con preferencia de los